

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16265 *Resolución de 15 de julio de 2026, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don César San Juan Guillén.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 4 de marzo de 2026 (BOE de 13 de marzo de 2026 y BOPV de 12 de marzo de 2026),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don César San Juan Guillén, con DNI n.º ***9055**, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Psicología Social, Código: CUC8/1-D00303-3, adscrita al Departamento de Psicología Social. Centro: Facultad de Psicología. Perfil lingüístico: no bilingüe. Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Psicología Criminal y Psicología Jurídica».

El candidato nombrado dispone de 20 días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leíoa, 15 de julio de 2026.—El Rector, P. D. (Resolución de 30 de enero de 2025), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Efren Areskurrinaga Mirandona.